



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2007 - 2010



32

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 710-2010-A/MDP

Pangoa, 05 de agosto del 2010

VISTO: El Oficio N°136-2010-A/CPSRP, exp. 6000, presentado por el Alcalde del C.P. San Ramón de Pangoa, que solicita apoyo con el pago de servicio de alquiler de 4 h/m del Tractor Oruga, que realizo trabajos en la Apertura de Calles del C.P. San Ramón de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en el Art. 87° de la referida Ley, establece que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades;

Que, estando El Oficio N°136-2010-A/CPSRP, exp. 6000, presentado por el Alcalde del C.P. San Ramón de Pangoa, que solicita apoyo con el pago de servicio de alquiler de 4 h/m del Tractor Oruga, de propiedad de TRANSPORTES JEROSIVA S.R.L. que realizo trabajos en la Apertura de Calles del C.P. San Ramón de Pangoa y carecen de economía para solventar dichos gastos; y estando la opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto que existe disponibilidad presupuestal, se autoriza reconocer el pago de la h/m;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el pago de 4 h/m del Tractor Oruga CAT D6D, de los trabajos de Apertura de la Calle Fray Antonio Zagarra del C.P. San Ramón de Pangoa, a favor de TRANSPORTES JEROSIVA S.R.L.

Artículo Segundo.- Encargar a la Gerencia Municipal y Jefe de Abastecimiento, la atención y procedimiento que corresponda; cuyos gastos serán al rubro 035, foncomun 07 espec. 232514.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO

SAN RAMON DE PANGOA

PANGOA - SATIPO - JUNIN

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RECEPCION

FECHA _____

EXP _____ HORA _____

FIRMA _____

RECIBIDO

FECHA: 20 JUL 2010

HORA: 5:30

San Ramón de Pangoa, 16 de julio del 2010.

OFICIO Nº 136-2010-A/C.P.SRP

SEÑOR:

OSCAR VILLAZANA ROJAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de S.M.P.

16 JUL. 2010

Exp. Nº 6000 Folio 01

Hora 4:01 Firma [Firma]

Presente.-

ASUNTO: Solicito el Pago de servicio de la Maquinaria.

Mediante la presente hago llegar mis cordiales saludos, a nombre de la Corporación Edil de la Municipalidad del Centro Poblado de San Ramón de Pangoa, con la finalidad de solicitarle el pago del servicio de la maquinaria **TRACTOR ORUGA modelo CAT D6D. Que realizo LA APERTURA DE LA CALLE FRAY ANTONIO ZEGARRA -C.P San Ramon. Para lo cual usted., se comprometió pagar por cuatro horas por la suma de 600.00 nuevos soles por el trabajo de dicha maquinaria.**

Para mayor constatación adjunto el Parte Diario de Maquinaria.

Con la seguridad de contar con su compromiso de pago del servicio de la maquinaria, me suscribo de usted renovando las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN RAMON DE PANGOA

EDGAR LAGOS MEZA
DNI Nº 41513476
ALCALDE

LECTACION PPTAL

FECHA _____

RUBRO 18 CU

META 020

ESPECIFICA DE GASTO
23 2514

PROVEIDO

PASE A: S. e. ppto.

PARA: su evaluación e informe

Fecha 16 de 07-10 Firma [Firma]



PROV 2

PASE A: DOR

PARA: Verificación e Informe de los trabajos realizados

HORA: FECHA: 20 JUL. 2010

FOLIOS:



PROVEIDO

PASE A: Maquinarias

PARA: Pasa su Informe y adjuntar Convenio de los mismos.

FECHA: 23 JUL 2010



PROVEIDO

VISTO EL EXPEDIENTE

DERIVASE A: SUB. G. DE PLANIFICA-
CION PARA SU EVACUACION
DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha 04-08-10 Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA
JOSEVER PEREZ ESPINOZA
JEFE DE MAQUINARIAS

PROVEIDO

PASE A: Sectorio General

PARA: Proyección su resolución de apoyo, Por contrato por disponibilidad Ptal.

HORA: FECHA: 04 AGO. 2010

FOLIOS:

7.600.00

